

LA ALBORADA.

DIARIO DE CIENCIAS, LITERATURA, ARTES, NOTICIAS, COMERCIO Y ANUNCIOS.

Se admiten anuncios y comunicados á dos cuartos línea por los primeros y medio real por los segundos. Esto es por insertar los comunicados una vez y los anuncios dos. Si estos se repiten será convencional el precio. A los señores suscritores se les admiten gratis dos anuncios mensuales; con tal que no excedan de diez líneas de impresión. Las que resulten de mas serán de pago.

Precio de suscripción 7 reales al mes y 19 el trimestre en Córdoba. Fuera de esta capital á 21 reales el trimestre.

Ultramar y extranjero, 27 rs. el trimestre.
LOS NÚMEROS SUELTOS SE VENDEN A SEIS CUARTOS.

Se suscribe en la redacción y administración que se hallan establecidas en la calle Puerta del Osario, número 25, ó por cartas de aviso que se dirijan al propietario y director del periódico, señor Barón de Fuente de Quinto.

También se admiten suscripciones en la librería de don Francisco Lozano, calle de la Librería.

Año II.

Jueves 4 de Octubre de 1860.

Núm. 265.

Las payasadas de El Cócora.

Pues señor; esperábamos otra cosa pero sigue *El Cócora* tan insulso como cuando empezó á publicarse.

Signe haciendo el *dómine* y afanándose en llamar la atención de sus lectores con su impertinente nimiedad.

Signe con el presuntuoso empeño de hacer reír al público, y no advierte que sus soporíferos artículos solo producen bostezos y el remordimiento consiguiente por haber malgastado, de un modo tan lastimoso, el dinero que importa la suscripción.

Signe ejerciendo el cargo de Bufón de la prensa, por nombramiento que se ha dado á sí mismo, y no repara que hay musastras de provincia—como él dice con ese lenguaje galano que ha dado en la flor de adoptar—que le dan quinque y falta en esto de hacer la poética disección de una composición cualquiera.

Signe—y esto es lo mas lamentable—con la pretensión de pasar revista á las flaquezas humanas; sin reparar el pobrete que la que él padece es la mas endeble; la mas triste, la mas incurable, la mas flaca de todas las flaquezas. La que presenta desde luego al lado flaco, porque aunque sean muchos los que encierran la cocórica figura, todos, todos, son de hojarasca, de tamo, de arena suelta, de resbaladizos pequeños cantos que al menor empuje vienen á tierra, y queda aporillado el baluarte en que nuestro obligado gracioso se encerraba, y desnudo el espectro, y á la vista de todos el *Bú* que en él se guarecía. En una palabra la de creerse chistoso sin tener maldita la sal; la de considerarse como crítico sin

dar muestras mas que de agresiva intolerancia.

Y qué sucede una vez disipado el vano terror que infunde? que la risa viene á continuación de la sorpresa al ver que lejos de ser invulnerable, es nuestro colega fragilísimo; que se ha creído un Aquiles no teniendo de el héroe mas que el talon: es decir, el punto vulnerable, el peligroso, el contingente á un fracaso, el sin defensa posible: en una palabra, el punto flaco.

No ha quedado cosa que no haga nuestro cofrade para atraer la atención del público hácia su estupenda publicación. El, conociendo la aviesa malignidad del espíritu humano, pensó en explotarla, ocupando sus páginas con rudos, persistentes y rabiosos ataques contra las demás publicaciones periódicas de la capital de la monarquía. Hizo después el oscuro trabajo del minador, á fin de producir la explosión y el desmoronamiento de la afirmada fortaleza de sus enemigos—es de notar que sus enemigos son los redactores de todos los demás periódicos—pero en ello solo obtuvo uno de los desengaños que son tan frecuentes en todos los roedores, que hasta entre algunos periodistas y *comadres* existe esta maldita cualidad.

Los trabajos de zapa de nuestro colega no produjeron, pues, mas efecto que dejarlo en ridiculo; ó porque los útiles eran de hierro malo y carecian del necesario temple, ó porque las galerías se construyeron sin el conocimiento debido, ó porque la pólvora estaba hecha una sopa.

Después la emprendió con los novelistas y publicistas notables; y qué sucedió entonces? que no consiguió *El Cócora*

que lo leyeran, ni que lo comentaran, ni que hiciesen caso de él sus esforzados contrarios.

—Aun así no logró celebridad? qué desgracia! para qué habré yo estudiado tantos años? se dijo el flamante papelejo... á ellas... y lleno de caballerosa galantería, tomó por blanco de sus tiros las estimables producciones de ciertas bellas que robando algunas horas al tocador, y á los frívolos entretenimientos de su sexo, se han ocupado de probar victoriosamente á la ilustrada Europa que entre las damas de España, las hay que unen el sentimiento de lo bello y lo sublime á la facultad de espresarlo por escrito.

¡Nobilísimo ataque: memorable hazaña del cocórico papel!

Viendo este que el último recurso le faltaba, por el desden que produjo en general conducta tan galante, apeló al esfuerzo supremo y se dijo:

«Pues que en Madrid me desdennan los redactores de los periódicos y los novelistas, y las señoras que cultivan las letras se han reído de mi comezon por ponerlas de relieve, consiguiendo tan solo por mi parte el quedar puesto en berlina, me resé un refugio: acudamos á él. Esto es hecho: á zaherir, á criticar con furia á los escritores de provincia: inventaremos palabritas que les mortifiquen, nos daremos aire de pedantesca superioridad. Ellos qué saben? al fin vivimos en Madrid, y nos tendrán por oráculos: el sol de nuestro nombre debe deslumbrar á esos eruditos y literatos montañeses ó riberiegos, nos mirarán con asombro, y caerán anonadados. ¡Ah! buen *Cócora*, de esta hecha te immortalizas!» y sin mas ni

mas, con un Diccionario de la Academia en un lado, una gramática abierta por el tratado de prosodia al otro, y la pluma mojada en ponzoñosa preparación en la mano, da principio á su tarea.

Pero qué desventura! aquí encuentra *El Cócora* su mas dolorosa decepcion: el horrible desencanto de sus doradas ilusiones. Lo peor del caso es que muchos no saben de *El Cócora*, y lo mas bonito que otros lo desprecian, ni mas ni menos que hacen los escritores de Madrid.

Al llegar á este punto *El Cócora* en su despecho pierde completamente el tino, los estribos y hasta la gravedad que le es tan necesaria. Rebusca, inquiere, mete ruido, se particulariza: allá va despeñado: contra quién?—Contra *La Revista Cordobesa*; contra *La Alborada*; contra el *Aquí Estoy*—Lérida y Córdoba—que entienden de achaque de letras castellanas los catalanes y los andaluces? los unos envueltos entre las nieblas del Segre, los otros tendidos á la larga junto al Betis olivífero, qué han de saber en materia de acentos, ni de équis? qué de esdrújulos ni de ortografía? y aquí el gracioso, *soi disant*, de la corte no se detiene para lo que se propone satirizar, en asuntos de composiciones; y se ceba lo mismo en las ligeras que en las que tienen un objeto sagrado; el de llorar con un desventurado padre, el de tributar un consuelo á un alma combatida por la desgracia; y no importa que el que se proponga enjugar las lágrimas del amigo sea un padre también, y escriba por lema el epitafio de un hijo querido, perdido poco antes; y á este nobilísimo sentimiento ha de haber un periódico que lo llame *sensiblería*.

— 377 —

Era inútil disimular: Valcárcel estaba dispuesto á todo, y planteaba la cuestión desde el principio bajo su verdadero punto de vista.

—Cuando le ha dicho á Olivenza, es cierto, dijo la brigadiera; yo no quiero ser por mas tiempo á mis propios ojos, y tal vez á los del mundo, responsable de su conducta y su ruina de Vd. En vano le he indicado muchas veces que la senda por que caminaba era resbaladiza y espuesta; usted ha continuado entregándose al vicio que le subyuga, y ha llegado el dia en que toque de cerca el abandono de la suerte y el de todos los que han tenido por Vd. algun interés antes de ahora.

—¿Es decir, replicó don Alberto conteniéndose apenas, que todo está ya dicho entre nosotros? ¿Que sigue usted en su propósito de que nos alejemos como si no nos hubiésemos conocido, como si no existieran entre ambos, lazos que habian de hacer eternos los nuestros, compromisos que debian unir nuestras mútuas existencias para siempre?

—Es decir, dijo la brigadiera, que usted puede continuar en su método de vida, pero

— 376 —

gadiera con el objeto de enterarla de cuanto ocurría. Cierta es que de las frases de Julia se desprendía su deseo de no separarse de él; pero tambien lo era que se hacia preciso no descubrirla el secreto de su nacimiento, ó esponerse á las consecuencias.

Don Alberto entró en casa de la señora de Arizcum con una fisonomía tan trastornada y una mirada tan torva, que el criado corrió á dar parte á su señora de la visita que la esperaba. Como suponía Dolores que Olivenza no habria podido enterar á don Alberto de su comision por la situacion en que se encontraba, llegó tranquila y serena á recibir á su antiguo amante; pero el trastorno de su rostro la indicó que ya todo lo sabia, y se dispuso á afrontar la entrevista con toda la tranquilidad de su cabeza alemana.

—He visto á Olivenza, fueron las primeras palabras que pronunció don Alberto, y sé por él cuanto Vd. le ha dicho. Nada quiero decir de la sorpresa que me ha causado ver en un extraño la llave de nuestros secretos; solo si diré á Vd., que no dando crédito á sus frases ni á mis ojos, he venido para que se explique de una vez conmigo y categóricamente.

— 373 —

las blancas son mas elegantes y sentimentales, cosa que hacia exclamar con justicia á un poeta nada amigo nuestro:

¿Por qué la niña
que ayer me amaba con su tez morena
¡Desgraciado de mi que la queria!
¡ya no hay morenas, se acabó la raza!

Cuando alguna de ellas se atreve á contar los sesenta, suele tener rizados espesos de cabellos blancos... sonrisa amable y protectora... amena conversacion y recto juicio... tolerancia y buen gusto... No insistimos en hacer su apologia porque no se crea que queremos elogiar á la vieja verde, tipo mas repugnante para nosotros que el hombre de dos cabezas ó la jóven de veinte arrobas.

La señora de Arizeun era rubia; pero estaba, segun se suele decir, bien conservada. No se notaba en su frente la menor arruga ni en su cabellera el menor hueco; vestía con elegancia aunque tal vez demasiado lujo; era alta y esbelta, su aire gracioso y su mirada azul, como dice *Alfonso Karr*, el novelista de las flores y de las ingratas.

Hija de un padre italiano y de una madre

63

y ha de profanarse con repugnante muerca lo que está fuera de todo análisis, lejos de toda conveniencia.

¡Horrible sarcasmo! pero, aun prescindiendo de él, téngase cuenta con el peregrino modo de criticar de *El Cócora*: este es el de buscar uno ó dos versos flojos ó defectuosos, y callarse las bellezas que halla encontrado, sin considerar que aquellos pueden haber sido ocasionados por los cajistas, ni mucho menos que no hay un autor, ni un poeta, por célebre ó atildado que sea, ni uno solo, lo decimos muy alto, á quien no se le puedan entresacar en sus composiciones algunos versos malos, evidentemente malos, peores que los de que con tanta mordacidad se ocupa *El Cócora*. Y téngase presente que este erudito alentador periódico no repara en que la Córdoba de hoy—lo mismo sucederá en Lérida—está dando pruebas de un adelanto literario que llama con justicia la atención de las provincias hermanas, y de la corte misma; que, en el primer punto al menos, son frecuentes las reuniones literarias; se celebran los aplaudidos certámenes que se conocen con el nombre de Juegos-Florales, y son numerosos los escritos que, con general aceptación, se publican en sus periódicos, y los trabajos científicos ó literarios que se leen y censuran en su Academia de Ciencias y Bellas Letras; y todo esto hecho ó por hombres muy competentes y de reputación formada, ó por jóvenes que sin esperanza lucro, y con la escasa gloria que puede reflejarles, se deciden á emprender la espinosa senda del estudio, con la generosa mira de contribuir al lustre de su patria.

Pero á qué cansarse en probar lo que está á la vista de todo el que lea *El Cócora*? ¿se quiere una prueba de su imparcialidad? se quiere ver una muestra de la predilección con que mira á los periódicos antes citados? pues sepan que una de las faltas de prosodia, si lo es, contra la que mas ha clamado *El Cócora* es común á toda la prensa andaluza desde el puerto de Despeñaperros hasta Cádiz; es una palabra que oirá acentuada de esa suerte de boca de muchos habitantes de Madrid que están muy lejos de pertenecer al vulgo. Si esto no es pasión, si no es encono, como lo llamaremos?

Después de todo; si el haberse en su despecho querido ensañar *El Cócora* con los literatos cordobeses no es providencial, pues que sería profanación el decirlo, es al menos calamitoso para el mismo satírico papelejo. Él, que carece de la gracia de Figaro, del criterio de Lista, de la causticidad unida al talento del Padre Cobos,

de la oportunidad de Fray Gerundio, de la delicadeza del Curioso Parlante embestirá á las publicaciones periódicas de Córdoba? tanto valiera arremeter á los molinos de viento ó á los batanes, para quedar derrengado por las aspas de los unos ó aturdido al solo ruido de los otros. ¿No sabe *El Cócora* que la gente de esta tierra es humorística y guasona, y que en vez de hacer lo que la de Madrid le va á dar por reírse en su calva y armarla de chacota con el maligno cofrade?

Ignora que si no se enmienda ha de llegar un día en que esclame á imitación del poeta?

¡Ay! desdichado del que escribe en tonto!... Esto de escribir en tonto no será muy castellano, pero á pesar de ello lo hace *El Cócora* á las mil maravillas.

Se quieren pruebas? pues como complemento de lo que dijo de él y su periódico nuestro compañero *El Provinciano*, con motivo de la famosa letrilla *El Risueño*, escándalo de Apolo y grave ofensa de las nueve hermanas, que publicó el mencionado papel, allá va otra muestra, no menos notable, por lo infernal, y herético en poesía, de su confección.

Habla *El Cócora* y parodia el célebre madrigal de Cetina.

«Si porque os hizo Dios ojos fiscales,
En el mas inocente y simple escrito
Queréis hallar delito

¿No veis que á causar vais horribles males?
Y que dirá tal vez, ojos fatales,

El triste á quien hagáis tan mala obra:
A quien tal vez, con un ojo le sobra?»

Digan nuestros lectores, francamente, si no se mueren de hastio al ver la gracia epigramática que resplandece en la estrofa anterior, ¿dónde están aquí, no diremos la poesía, pero ni siquiera los versos flojos ó desmalizados, donde el oído ni la oportuna distribución de los acentos prosódicos?

¿Será tal vez en el cuarto?

¿No veis que á causar vais horribles males?

¡Jesucristo que miedo!

A qué procedimiento químico sería necesario sonreter ese estravagante renglon para que se leyera como verso?

A fuerza de licencias acaso? nada: aunque se peque en el libertinaje, aunque se lea *causar* en vez de causar, como pide el infinitivo, siempre resultará una cosa menos grata que un rabel agujereado; que el resoplido de un fuelle; que una desvencijada matraca.

ei ea au ai
Diga V. señor *Cócora*, si no lo toma á mal, sería Vd. por acaso también músico?...—Lo digo por la armonía... ¿ó quiere enseñarnos á leer los diptongos franceses?

Y á la última combinación de vocablos, señores, como la llamaremos? ¿y cómo llamaremos al musastra de la corte que la ha tiznado?

«A quien tal vez con un ojo le sobra.»

Dónde se encuentra la pausa ó cesura para que el verso corra con fluidez? tiene acaso dos? esto sería no redundancia si no glotonería.

Aquíentalve—conun—ojó le sobra.
No está así bueno? pues al alambique ó á la fragua con él, á ver si sale.

Aquíental—veconun—ojolé—sobra.
Mas vale dejarlo porque de todos modos está peor.

Hace bien el crítico madrileño en dar muy pocas composiciones poéticas, lo bueno debe escasearse y lo demasadamente acompañado y meloso empalaga. Es mejor que no se cebe en el tormento de hacer tragar esa pócima, que él llamará sus versos, sino de tarde en tarde, y así, á modo de píldoras de acibar.

Señor *Cócora*:
Tú lo quisiste
Tú te lo ten.

Si su publicación ha de producir tan solo versos como los anteriores, ó prosa apasionada y virulenta; si ha de ocuparse de destruir, minando, lo que acaso no comprende; si ha de andar toda la vida tras de las musastras de provincia á caza de pequeñeces y ligeros descuidos mire que el encanto está roto, y que están dispuestas á volverle golpe por golpe y herida por arañazo; que no puede haber pavor donde nunca han existido pretensiones, y que nos parece Vd., bien examinado, uno de aquellos temidos monstruos que se ven á través de un buen microscopio, muy fieros y horripilantes, siendo, una vez fuera del óptico instrumento, apenas perceptibles. Guárdese, pues, sus libros, si no quiere quemarlos, y sus anécdotas copiadas de diferentes florestas unas, de la miscelánea de la *Ilustración* otras, tales cuales de las gacetas de los periódicos de provincia, *et sic de ceteris*,—aparte de alguna original,—y solicite otro empleo en que sus servicios puedan ser útiles, aunque sea el puesto de embajador cerca del PASTOR JUAN DE LAS INDIAS.

El últimos de los musastras.

Noticias de España.

La *Gaceta* inserta hoy los siguientes despachos telegráficos del presidente del Consejo de Ministros:
Barcelona 30 de setiembre, á las

diez y treinta minutos de la mañana.

El presidente del Consejo de Ministros al excelentísimo señor ministro de la Gobernación:

«S. M. la Reina y su augusta Real familia continúan sin novedad en su importante salud.

SS. MM. saldrán para el santuario de la Virgen de Monserrat á las once de esta mañana.»

—Monserrat 30 de setiembre á las cuatro de la tarde.

El presidente del consejo de Ministros al Excmo. señor ministro de la Gobernación:

«S. M. la Reina y su Real familia han llegado sin novedad á este santuario. En todos los pueblos del tránsito la multitud se ha agrupado al paso de SS. MM., aclamándolos con el mayor entusiasmo.»

Ha recibido la diputación general de Vizcaya un magnífico retrato de cuerpo entero de S. M. la Reina, regalo que ofrece aquella augusta señora al señorío de Vizcaya. Cuando hace algun tiempo el diputado general Sr. Gajeascochea tuvo la honra de presentarse á la Reina, indicó á S. M. lo honroso que sería al país ver figurar su retrato al lado del cuadro de la jura de Fernando V. en la casa de Juntas de Guernica, y S. M. prometió mandar pintar y regalarle al Señorío.

Con motivo de ciertas desavenencias ocurridas entre los vecinos de Jativa, se presentó el 28 en aquella población el señor gobernador de la provincia de Valencia, reunió en las casas consistoriales á un gran número de personas influyentes de distintos partidos y consiguió con esquisito tacto ponerlas de acuerdo.

Ha llegado á Lugo la preciosa Custodia para la catedral, en reemplazo de la que fué robada tan misteriosamente. Construida en Madrid por un hábil artífice, la acompaña un oficial inteligente para armarla. El pueblo corrió

ademana reunía en sí misma y en un mismo ser el corazón y las pasiones de su padre y la fisonomía y el cuerpo de su madre. Aquel ser contradictorio era un estudio de zoología, una amalgama de países, un cruzamiento de razas. Aquella mujer debía haber realizado los ensueños del poeta de la Bohemia parisiense, Henri Murger, para el que era el paraíso encontrar una mujer que tuviera la cabeza en el Norte y el corazón en el Mediodía.

Edneada desde su mas tierna infancia por aquellas dos influencias contradictorias, por aquellos dos elementos heterogéneos, nada tenía de extraño que fuera en su existencia la expresión viva de aquella amalgama incoherente. Apenas cumplió Dolores diez y siete años, vióse enlazada al coronel Arizcun, tipo del español honrado, pero áspero y grave, guerrillero infatigable en la guerra de la Independencia, y mas tarde bravo oficial de los que defendieron á todas horas y con riesgo perpétuo de su vida, por espacio de siete años, la legitimidad disputada de Isabel II.

Precisamente en el término de la guerra civil, y cuando debiera haber recojido el

premio de sus servicios, sucumbió en una de las últimas acciones dadas por el bando contrario en los campos de Navarra. Era brigadier á la sazón, y no tuvo el consuelo antes de morir de conocer á su hija Adela, que acababa de nacer entonces.

Poco tiempo después, y quizá no el suficiente para quitarse el luto por su esposo, la viuda de Arizcun, Dolores Doria, respondió al amor que la manifestaba hacia ya tiempo don Alberto Valcárcel, hombre muy á la moda en la corte, y cuya fortuna atraía las miradas de todas las solteras sin dote y de todas las viudas sin herencia.

De estas relaciones, mucho tiempo ocultas, nació Julia, que como sabemos, fué dada á criar lejos de su padre, porque mas tarde la habia de recoger pasando por su tío.

La singular conferencia que Valcárcel acababa de tener con su hija, pues tiempo es ya de que continuemos el interrumpido hilo de esta historia, habia hecho en su corazón peor efecto que su entrevista con Olivencia y la pérdida continuada de su fortuna.

A las últimas palabras pronunciadas por Julia, salió de casa y corrió á la de la bri-

no viéndole yo ni conociéndole; pero no exponiendo el bienestar y el porvenir de Julia, que ha estado unida á Vd. hasta ahora, por desgracia, y de cuyo lado es forzoso que se separe.

—Por que razón, si puedo saberla, pretende Vd. que me separe de mi hija y con qué derecho pretende Vd. llevar á cabo su idea? preguntó don Alberto con una calma desesperada, mas terrible aun que el sarcasmo con que hablaba.

—¿Por qué razón? Porque una niña de diez y seis años no está bien al lado de un hombre que hoy vuelve á su casa como un mendigo, y al día siguiente la alhaja como haria un potentado. ¿Con qué derecho? Con el que una madre tiene para velar constantemente por la dicha de su hija, añadió Dolores bajando la voz hasta hacerla casi imperceptible.

—En ese caso, señora, dijo don Alberto, no me sirve ni su razón de Vd. ni su derecho. No la sirve su razón, porque yo parto lejos de España y mi hija no verá á mi lado en París mas que una posición honrosa y modesta; no me sirve su derecho de Vd., porque su misma hija se niega

presuroso á manifestar su júbilo, y por la noche obsequió al señor obispo con una brillante serenata, por el celo que ha desplegado para que su Santa iglesia catedral poseyese cuanto antes una alhaja tan deseada y necesaria.

Las acciones del ferro-carril del Grao de Valencia á Almansa han sido admitidas á la cotizacion en la Bolsa de París, beneficio de que ya gozaban las de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y Alicante, Barcelona á Zaragoza, Zaragoza á Pamplona y Sevilla á Cádiz.

Algunos periódicos dan como probable que nuestra escuadra en el golfo de Méjico será reforzada con dos ó tres fragatas de vapor.

Durante la travesía que ha hecho de Marsella al puerto de Valencia el vapor-correo de las mensajerías imperiales que llegó el 28 del paso para Marsella, falleció una mora, de edad de 44 años. Los parientes que la acompañaban, árabes como la difunta, burlando la vigilancia de los marineros del buque, cogieron el cadáver y lo arrojaron al mar sin mas exequias ni oracion fúnebre.

Noticias del extranjero.

En el golfo de Finlandia acaba de ocurrir un desastre horrible. Un buque de guerra ruso, recién llegado del Pacífico, ha volado cerca de Revel. Casi todos los que estaban á bordo han perecido, y los pocos que se han salvado están mutilados terriblemente.

En una carta de Beerouth que publica *El Dayli News*, se dan estos horrosos pormenores del estado en que se halla Deir-el-Kamar, en donde no obstante domina la autoridad musulmana.

«Los esqueletos, dice, están enteramente desnudos; antes de herir á sus víctimas, los drusos las mandaban desnudar á fin de aprovechar los vestidos y despues las hacian pedazos con sus cuchillos. Solo los sacerdotes maronitas permanecen cubiertos con sus sotanas. En la iglesia y en el coro no mas se ven hojas de libros de rezo y ornamentos sagrados.

El divan ó salon del gobernador turco ofrece un aspecto mas repugnante aun. En aquel sitio se verificó una carnicería espantosa. Debajo de una ventana se hallan los cadáveres amontonados y en putrefaccion. Tambien allí se ven muchas hojas de libros devotos y algunas páginas de una hermosa edicion de la *Vida de Fenelon*, en francés, lo cual prueba que algun cristiano instruido se refugió en el palacio del gobernador, donde encontró la muerte.»

PARTES TELEGRÁFICOS.

Paris 29.

Dicen de Turin: Haciendo la flota por una atrevida maniobra destruido todas las baterías del puerto, el general Lamoriciere ha mandado parlamentarios al general Fanti. Se redactan en este

momento los artículos de la capitulacion.

Las tropas napolitanas, despues de haberse vuelto á apoderar de Cajazzo han tomado el pueblo de Piedimonte. Estas posiciones son importantes y los movimientos del ejército de Francisco II podrán tomar mayor estension.

Marsella 29.

Escriben de Nápoles: El ministerio Liborio Romano ha hecho dimision á causa de la influencia preponderante Bertani, secretario general del dictador. Conforti ha formado un ministerio enteramente rojo.

El marqués Bella, nombrado embajador de Garibaldi en Paris ha hecho dimision.

Se ha formado un batallon de setecientos curas.

Los fuertes de Pescara y Augusta han capitulado.

Avisan de Roma que no se ha reunido el consistorio.

El general Goyon ha colocado puestos avanzados á dos leguas de Roma.

A peticion de Merode el general francés han mandado volver á ocupar á Corneto.

Los telégrafos están rotos en casi todos los puntos de los Estados de la Iglesia.

Muchas personas notables de Nápoles han ido á implorar la intervencion de Victor Manuel. La Sicilia completamente desguarnecida de tropas.

Se asegura que Garibaldi ha destituido al almirante Persano para no dejar la flota napolitana en manos de los piemonteses.

Variedades.

Sr. Director de LA ALBORADA.

Cabra 4.º de octubre de 1860.

Muy señor mio y amigo: anoche se inauguró de un modo brillante el Liceo de esta ciudad: nuestras bellas rivalizaron en hermosura y nuestros jóvenes en galanteria: la seccion lirica, que ha sido la que primero nos ha regalado el fruto de sus tareas lo ha hecho de un modo admirable.

Abrió la funcion un himno hecho al efecto por don José de la Cruz, director de dicha seccion, cantado por las señoritas doña Cristina Romero y doña Trinidad Barranco y el señor don Fernando de Vargas, y coreado por las señoritas doña Amparo Jimenez, doña Sofia Linares, doña Araceli Alvarez, doña Matilde Guerrero y doña Dolores Jimenez, y los señores don Andrés Rivero, don Francisco de P. Alcántara, don Atanasio Linares, don Federico y don Salvador Romero y don Agustin Valdevira. Al himno siguieron otras varias piezas, cantadas con tanto gusto y afinacion, que la escogida concurrencia no pudo menos de aplaudir muchas veces, henchida de entusiasmo. El *duo* de la carta de *Jugar con fuego*, ejecutado por la señorita de Barranco y el señor Vargas, nada dejó que desear. La romansa de *Catalina* fué muy bien cantada por la señorita Jimenez (doña Amparo). El *duo* de tiples del Do-

minó azul, que es una de las mejores piezas de nuestro repertorio de zarzuelas, fué interpretado divinamente por las señoritas de Romero y Linares. Ultimamente, el señor Vargas cantó un *aria* del *Nabuco* con la maestría que acostumbra, la cual fué coreada por los jóvenes citados: finalizando con un *aria* de *Torcuato* por la señorita Barranco, que recogió gran cosecha de aplausos. Además se ejecutaron al piano varias bonitas piezas por las señoritas doña Matilde Perez y doña Carmen Lafuente Alcántara, con una finura y una delicadeza que encantaron.

Todo lo que se diga, señor director, es poco, para celebrar á esta juventud llena de vida, que con tanta franqueza como aficion, se ha prestado á realizar un pensamiento que indudablemente honra á esta ciudad, siempre dispuesta á seguir la senda del progreso y el camino del porvenir.

Reciban esos jóvenes nuestro parabien, y esten contentos con lo merecido de su ovacion.

Se me olvidaba decirle que aunque no estaba en el programa, la señorita doña Cristina Romero ejecutó con suma gracia la cancion de la gitana de *El estreno de una Artista*, que le pidió la concurrencia.

Badajoz 28 de setiembre de 1860.

Los cereales están en una baratura muy pronunciada, efecto del otoño que se presenta magnifico,

Las operaciones que se han hecho con sus precios, son las siguientes:

Trigo, de 36 á 40, segun calidad.
—Cebada, de 16 á 18.—Garbanzos, de 60 á 80.—Habas, de 24 á 30.
—Centeno y avena, de 7 á 10

La feria de esta muy pobre en ganado lanar y vacuno; pero en cerdos y caballos bien provisto el rodeo: pocas transacciones y estas sin plazos.

Lanas finas, todas las existencias y con poca estimacion; las operaciones que se han hecho para Francia, mitad al contado y mitad á seis meses fecha, desde 70 á 72 reales arroba en sucio.

La cosecha de uvas y aceitunas en debte, la bellota, buena.

Miscelánea.

Bien, muy bien.—Un periódico de esta capital se reia de que nosotros pidiésemos en verso la composicion del barranco de S. Felipe en razon á que él lo habia pedido en prosa cien veces y no hacian caso; ayer sin embargo se compuso dicho barranco, lo que prueba que el verso puede mas que la prosa, razon que yo el gacettillero tendré presente para pedir en verso hasta..... el que se sigan tapando otros muchos, que hay tela para rato.

Me voy poniendo en grande.—Con motivo del piso de nuestra capital que unido á lo delicado de la salud del gacettillero tienen su vida en un tris, este que ha llegado á reunir unos cuartos ha resuelto hechar un carruaje, lo cual no estraño porque ya todo el mundo tiene aunque sea un carri-coche,

pero no teniendo cochera y viendo que la plazuela de la Compañía la han dedicado á este objeto, suplico á quien correspondia me arriende un cacho de dicha plazuela para encerrar mi carretou.

Arqueólogo.—Hemos tenido el gusto de conocer en casa de nuestro primeros literatos á Mr. Emilio Hubner, comisionado por el instituto de Berlin para estudiar las inscripciones, y demás antigüedades romanas, de nuestra nacion. Los vastos conocimientos que posee el joven anticuario son prenda muy segura de lo mucho que contribuirá el resultado de sus trabajos al esplendor de aquella corporacion científica, y al esclarecimiento de varios problemas históricos.

Digo si saben los nenes.—En la corrida de toros celebrada en Madrid el domingo, fué cojido por el tercer toro llamado *Garboso*, Julian Casas á darle un pase de pecho: despues que el vicho lo arrojó al suelo lo volvió á recoger dándole una cornada de tres pulgadas de profundidad en la parte interna superior del muslo izquierdo.

Por lo no firmado, ACISCLO DE PRADOS.

Boletin religioso.

Hoy.—San Francisco de Asis, fundador.

Jubileo circular, en la Iglesia de Capuchinos por el V. O. T.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.

COTIZACION DEL DIA 1.º DE OCTUBRE.
3 por 100 consolidado... 48-05-00-00.
3 por 100 diferido..... 40-05-10-00.
Deuda del personal..... 00-00-00-00.

MERCADOS.

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde las dos de la tarde del día 2 de octubre de 1860, á igual hora del 3.

No hubo venta.
Fuera de la Alhóndiga.
Trigo.—Fanegas 476, de 47 á 54.
Cebada.—Fanegas 00, á 00.

Carne de vaca á 34 cuartos libra.
Aceite á 67 reales arroba.
Idem en molinos á 53.
Jabon blando á 17 cuartos libra.

En el mercado de granos de la corte se vendieron el 28 2418 fanegas de trigo, de 47 á 53 3/4 reales fanega. Quedaron por vender 927 fanegas. Cebada nueva de 24 á 25 1/2, vieja de 00 á 00 0/0. La algarruba á 29 0/0. Trigo trechei de 00 0/0 á 00 rs. fanega.

SEVILLA.—Precio de granos en el mercado de la Alhóndiga el 2 de octubre de 1860.

Trigo de 51 á 62 0/0.—Cebada, de 31 0/0 á 33 0/0.

MÁLAGA.—Mercado de la Alhóndiga del 28 de setiembre.

Trigo de 1.ª calidad, de 67 á 70.—Id. de 2.ª, de 65 á 66.—Id. de 3.ª, de 59 á 64.

VENTA DE BIENES NACIONALES.

Remate para el día 23 de Octubre de 1860, á las doce de su mañana.

CORPORACIONES CIVILES.

PROPIOS.

Fincas rústicas.—Menor cuantía.

Núm. 1025 del inventario. Un pedazo de terreno, procedente del caudal de Propios de la ciudad de Bujalance, que radica al sitio Pozo de las Yeguas, término de la misma, bajo cuyos límites se compone de 7 fanegas y 8 celemines de tierra, equivalentes á 4 hectáreas, 69 áreas y 37 centiáreas. En este terreno se encuentra un pozo de uso comun por lo que se ha deducido en esta mensura su entrada y el espacio de 25 varas alrededor: ha sido capitalizado por los 674 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 15165 rs. y tasado en 16866 rs., tipo para la subasta.

Núm. 1027 del inventario. Un pedazo de terreno procedente del caudal de Propios de la ciudad de Bujalance, que radica al sitio de Villagordo, término de dicha ciudad; bajo cuyos límites se componen de 2 fanegas equivalentes á una hectárea, 22 áreas y 44 centiáreas; ha sido capitalizado por los 176 reales de renta anual que le han graduado los peritos en 3960, y tasado en 4400 reales tipo para la subasta.

Núm. 1028 del inventario.—Un pedazo de terreno montuoso, procedente del caudal de Propios de Bujalance, que radica al sitio Vega de Cañetejo, término de dicha ciudad; bajo cuyos límites se compone de 6 fanegas y 5 celemines, equivalentes á 3 hectáreas, 32 áreas y 84 centiáreas: ha sido capitalizado por los 564 reales de renta anual que le han graduado los peritos en 12690 rs. y tasado en 14115, tipo para la subasta.

Núm. 1029 del inventario. Otro pedazo de terreno, procedente de los Propios de la ciudad de Bujalance, que radica al sitio Alperchinera de Herad, término de dicha ciudad de Bujalance; bajo cuyos límites se compone de 6 fanegas y 6 celemines, equivalentes á 3 hectáreas, 97 áreas y 95 centiáreas: está sin arrendar: le han graduado los peritos en 585 rs. de renta anual, por lo que ha sido capitalizado en 13162rs. y 50 céntimos, y tasado en 14,625 reales, tipo para la subasta.

ADVERTENCIAS.

- 1.º No se admitirá postura que no cubra el tipo de la subasta.
- 2.º El precio en que se rematasen las fincas que se adjudicarán al mejor postor, sean de mayor ó menor cuantía, y procedan de corporaciones civiles, se pagará este en diez plazos de á diez por ciento cada uno. El primero á los quince días siguientes al de notificarse la adjudicación y los restantes con el intervalo de un año, para que en nueve quede cubierto todo su valor, según se previene en la ley de 11 de Julio de 1856.
- 3.º Las fincas de mayor cuantía del Estado continuarán pagándose en los 13 plazos y 14 años que previene el art. 6.º de la ley de 1.º de Mayo de 1855, con la

bonificación del cinco por ciento que el mismo otorga á los compradores y anticipen uno ó mas plazos, pudiendo este hacer el pago del 50 por 100 en papel de la Deuda pública, consolidada ó diferida conforme lo dispuesto en el art. 20 de la mencionada ley. Las de menor cuantía se pagarán en 20 plazos iguales, ó lo que es lo mismo, durante 19 años. A los compradores que anticipen uno ó mas plazos no se les hará mas abono que el 3 por 100 anual, en el concepto que el pago ha de ejecutarse al tenor de lo que se dispone en las Instrucciones de 31 de Mayo y 30 de Junio de 1855.

4.º Según resulta de los antecedentes y demás datos que existen en la administración principal de propiedades y derechos del Estado de esta provincia, los que se trata no se hallan gravados con carga alguna; pero si apareciesen posteriormente se indemnizará al comprador en los términos que en la citada ley se determina.

5.º Los derechos de expediente, hasta la toma de posesion, serán de cuenta del rematante.

6.º A la vez que en esta capital se verificará otro remate en el mismo día y hora en la ciudad de Bujalance.

NOTAS.

1.º Se consideran como Bienes de Corporaciones civiles, los Propios, Beneficencia é Instrucción pública, cuyos productos se ingresen en las cajas del Estado, y demás bienes que bajo diferentes denominaciones correspondan á las provincias y todos pueblos.

2.º Son bienes del Estado, los que llevan este nombre, los de Instrucción pública superior, cuyos productos ingresen en las cajas del Estado, y los de secuestro del ex-infiante D. Carlos.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que quieran interesarse en la adquisición de la finca inserta en el precedente anuncio.

Seccion de anuncios.

Ferro-carril de Córdoba á Sevilla.

Orden especial de servicio número 31. TREN CORREO, NÚMERO 6.

desde 1.º de Octubre próximo á los trenes de servicio, establecidos en la actualidad, se añadirá un tren descendente facultativo destinado al trasporte del correo.

La salida de este tren, que llevará el número 6, queda subordinada á la llegada del correo á Córdoba, siguiendo según la hora, una de las tres marchas siguientes:

	Prim. marcha	Segund. marcha	Tercera marcha
	noche.	noche.	noche.
Córdoba, (salida).	1 30	2 -	2 30
Villa Rubia.	1 51	2 21	2 51
Almodovar.	2 7	2 37	3 7
Posadas.	2 9	2 39	3 9
Hornachuelos.	2 25	2 55	3 25
Palma.	2 42	3 12	3 42
Peñaflor.	3 3	3 30	4 4
Lora.	3 10	3 40	4 10
Carmona.	3 18	3 48	4 18
Tocina.	3 51	4 21	4 51
Brenes.	3 56	4 46	5 56
La Rinconada.	4 21	4 51	5 21
Sevilla, (llegada).	4 30	5 30	5 30
	4 32	5 2	5 32
	4 54	5 24	5 54
	5 10	5 40	6 10
	5 30	6 -	6 30

Caso de llegar el correo á Córdoba despues de las 2 y 30 de la noche, el tren correo no tendrá lugar, y la correspondencia será trasportada por el tren número 2.—Por el Gefe del movimiento, ausente, el sub-Gefe, A. Boué.—Aprobado: el Director de Explotacion, L. Lionet.

Venta.

Se venden á plazos las fincas siguientes:
Una casa núm. 53 moderno, en la calle de Almonas.
Otra núm. 142 en la calle de la Feria ó de San Fernando.
Otra núm. 9 en las callejas de

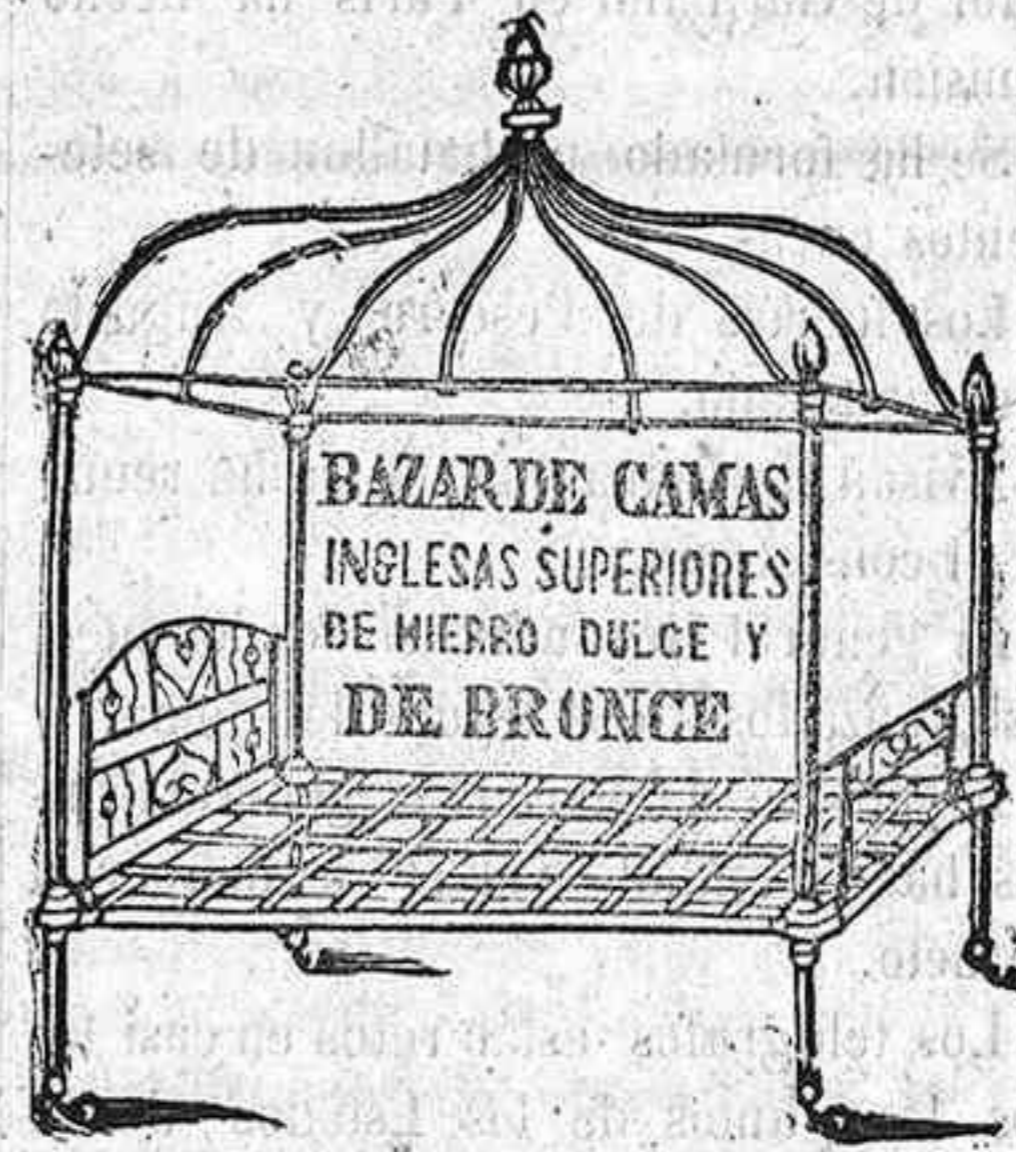
San Eloy ó de la Fuensanta á espaldas de la calle de la Palma.

Otra núm. 1 calle del Lustre en el campo de la Verdad.

Otra núm. 66 calle de las Costanillas.

Un olivar en el alcohol de la sierra de esta ciudad, inmediato á la huerta de D. Márcos, de 5 fanegas de tierra con mas de 80 olivos y algunos chaparros.

La persona que le acomode adquirir cualquiera de dichas fincas, tratará con su dueño que vive en la calle de Almonas núm. 57 moderno.



BAZAR DE CAMAS INGLESA, EN CÓRDOBA.

Calle de la Librería, núms. 59 y 60.

En Sevilla, bazar de camas inglesas, plaza del Pan, núm. 4, esquina á calle Confiterías.

En Málaga bazar de camas inglesas, Pasaje de Alvarez, núms. 39 á 45.

GRANDES DEPÓSITOS de mas de tres mil camas, catres y cunas inglesas superiores y magníficas de hierro dulce, charoladas y maqueadas, y de bronce, con ruedas, armaduras y remates dorados para mosquiteros y colgaduras, desde 9, 10, 12, 14, 16, 18 y 20 hasta 114 duros.

Y otros muchos géneros espresados en los prospectos que se remiten francos por el correo, pidiéndolos á los señores PANDO y ACHA de Sevilla; y á los mismos en Córdoba, calle Librería, números 59 y 60, y en Málaga, Pasaje de Alvarez, núms. 39 á 45. (s.)

MONTE PIO UNIVERSAL.

Compañía de seguros mútuos sobre la vida.

Situacion de la compañía en 16 de julio de 1860.

CAPITAL IMPUESTO: 235.800,000.

NUMERO DE PÓLIZAS. 43,400.

Depositado en el Banco de España en títulos de la renta diferida á 3 por 100.

92.477,600.

La cobranza de los derechos de administración se verifica en cinco plazos de 1 por 100, ó al contado con la rebaja del 12 por 100.

El Monte Pio Universal, aunque no cuenta mas que tres años de existencia,

es ya conocido del público lo bastante para que pueda creerse exento de seguir la costumbre admitida de enumerar las ventajas generales y especiales que sus estatutos ofrecen al público.

Todo el que desee ingresar en cualquiera de las asociaciones que comprende, hallará en los prospectos que se facilitan á quien los pide, los datos y aclaraciones que necesite para ilustrar su opinion en la materia.

Delegado del gobierno: Sr. D. Joaquin Sanchez de Fuentes, jefe de Administración.

JUNTA DE INTERVENCION.

Excmo. Sr. Marqués de San Felices, Excmo. Sr. D. Diego Coello y Quésada.

Excmo. Sr. D. Juan Drúmen, Excmo. Sr. Conde de Sanafé, Excmo. Sr. Conde de Belascoain, Excmo. Sr. conde de Moctezuma, marqués de Tenebron.

Excmo. Sr. Conde de Pomar, Excmo. Sr. D. Fernando de Guillamas y Galiano.

Sr. D. Manuel Alvarez de Linares, Sr. D. Manuel Llorente, Sr. D. Fausto Miranda, Excmo. Sr. D. Luis Rodriguez Camaleño.

Excmo. Sr. D. Joaquin Barroeta Aldamar.

Sr. D. Ramon Campoamor, Sr. D. Ignacio José Escobar.

Director general: Excmo. Sr. Duque de Rivas, grande de España.

Sub-director general: Sr. Marqués de San José.

Secretario general: Sr. D. Vicente Martinez Alonso.

Abogado consultor: Sr. D. Laureano Figuerola.

La Sub-dirección en esta Provincia, está en la calle de Jesus Maria, n. 4.

IMPRESA DE LA ALBORADA

Plazuela de Frias, núm. 31.

En este nuevo Establecimiento se hacen toda clase de impresiones á precios sumamente arreglados.

FÁBRICA DE PIANOS DE DON CAYETANO PIAZZA.

EN SEVILLA,

plaza de San Vicente.

Los construyen de todas clases y con perfeccion y economía.

De seis y media octavas verticales á 3,500 reales; y de siete octavas y tres cuerdas por punto 5,000 rs. Se dan á plazos, siendo persona conocida, ó con la garantía necesaria, de un modo convencional.

En la administración de este periódico se admiten pedidos.

Guarniciones.

Se venden unas, doradas muy elegantes para un tronco de caballos. En la imprenta de este periódico darán razon.

Editor responsable, ACISCLO DE PRADOS

CORDOBA: Imp. de este periódico, plazuela de Frias 31, á cargo de D. José Gomez.